

DICIEMBRE AÑO X
24 N.º 2.985
VIERNES Ejemplar
Año de 1920 10 céntimos.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10
Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO
Apartado núm. 15—Teléfono núm. 98.

Ante las senatoriales ¡Elijan ustedes!..

Verificado el escrutinio general y proclamados diputados los señores marqués de Valterra, Solano, marqués de Huertor, Gasset y duque de San Fernando de que con el Sr. Martínez de Campos, —único que ha saboreado las delicias inefables del 29—, constituyen la representación de la provincia en el Congreso, en círculos y mentideros se ha desplegado con todas las sugerencias de «plato del día» el tema senatorial.

Como en olla sometida a la acción del fuego hervían ayer en la Audiencia durante el escrutinio y al calor de los diputados triunfantes candidaturas senatoriales para todos los gastos.

Hagan ustedes combinaciones hasta lo infinito, con los nombres que más abajo anotamos y no agotarán las trincas que pacientemente tuvimos que examinar ayer.

Es un muestrario multicolor...

D. Andrés Gutiérrez de la Vega,

, Mariano Fernández de Tejerías,

Marqués de Borghetto.

D. Antonio Criado.

• Juan Medrano.

Conde de las Cabezas.

D. Emilio González Llana.

Conde de Casa Valiente.

D. Juan José Conde y Luque.

• Gerónima Jaza.

, Rafael Cárdenas del Pozo.

Marqués de Casa Treviño,

D. Manuel Fernández Yáñez.

• Y son tres los actos!

PARA EL ROPERO

Doña Julia Cuevas 1 peseta, doña Carmen Zaldivar 1, Señora de Gil 5, doña Refaela Arroyo 1, doña Luisa Villar 0,75, doña Carmen Serrín 1,50, señora Marquesa de Treviño 25, doña Leonor de Gil 2, señora de Naranjo 2,50, doña Carmen Martín 2, señora de Bermúdez 2, doña Dolores Tapia 2, señora de Vilches 1, don Cándido Madrid 2,50, don Vicente Rubio 2, don Lisardo Sánchez 10, señores de Martín Moreno 10, señores de Messia 5, Walter Meguer 2, don Ubaldo Rodero 1, don Marcelo N. 1, don Tomás Blázquez 1, doña Teodora 2, señora de Alcázar 0,50, doña Emilia 0,50, señora de Quintana 5, doña Mariana Naranjo 3, señor Peñuela 1, don Santos Gutiérrez 1, don Alfonso Pedreiro 2, señor Coello 1, don Pablo García 1, don Benjamín Fernández 1, don Francisco Domenech 1, doña Dolores Rey Rey 1, doña Concha Mur 3, Tomás Pasciades 0,25, Alicia Moreno 2, Felisa Rincón 0,25, una señora desconocida 1, don Diego Martín 1, don Emilio Toral 2, don Julián Benítez 5, una señora 5, doña Consuelo Escobar 2, Juan Bonet 0,50, don Evaristo Ballester 5.

Dr. L. ESTEVE

MÉDICO DENTISTA
MEJORA, NÚM. 10.

En Valdepeñas consulta gratuita en el Hospital los domingos de 9 a 11 de la mañana.

Señor de Zan 2, doña Dolores Ayala 5, doña Carolina Alvarez 5, señor Casado 5, doña María Luisa Cifuentes 25, señora de Martínez 5, don Jesús Andrés 5, don Pablo Torquemada 5, doña Dolores Serrano 2, don Cipriano Arteche 1, señora Superiora 25, Carmen Maján 0,25, señor Magistral 5, Matilde Hernández 0,25, doña Joaquina Ochoa-Torres 1, Vicenta Hernández 1, don Daniel del Rincón 1,50, don Catalino García 1, don Telmo Sanchez 2, don Amós Lago 1, señor Montero 0,50, doña Carmela Muñoz 1, doña Esperanza Santa-Maria 5, don Carlos Calstavud 5, doña Anita Rey 2, San Vicente 1, Vicente Orel 1, don Eloy Fernández 5, señor Provisor 25, señora Gómez 1, viuda de la Cañada 25, doña Julia Ruiz de León 5, y doña Isabel Messia 5.

Don Alejandro Lspastora 3 pesetas, señora viuda de Lambas 2, doña María

CLINICA DENTAL
del

Doctor Lago

Médico-Odontólogo del Primer Regimiento de Artillería Pesada.

Calle de Calatrava, núm. 4.

Consulta en Puerto Llanos, domingos y lunes, calle Calzada 4 y 6.

NOTAS POLÍTICAS

Las actas de Almagro, Ciudad-Real e Infantes

EL ESCRUTINIO GENERAL

A las tres de la tarde se reanudó la sesión de escrutinio.

Almagro-Valdepeñas.

El candidato románquita Sr. Ugarte formula una protesta de carácter general por haber sido removidos para influir en la elección seis de los ocho ayuntamientos que integran el distrito.

Afirmó asimismo que la Audiencia de Albacete ha dejado indefensor a los candidatos de oposición al habilitando los notarios que en tiempo oportuno solicitaron.

El letrado de Valdepeñas D. Sandolio Ruiz en nombre del candidato triunfante marqués de Huertor expuso que dos alcaldes fueron nombrados de Real orden en virtud de las atribuciones que sobre el particular competen al Gobernador; y que la suspensión de los restantes ayuntamientos fue motivada por irregularidades administrativas comprobadas por delegados gubernativos, cuyas visitas tuvieron por objeto exclusivo sanear la administración municipal.

Almagro.—El Sr. Ugarte protesta por la detención del fiscal municipal.

El Sr. Ruiz justifica dicha detención.

Calzada.—El candidato conservador señor González Llana manifiesta que en este pueblo se efectuó por los agentes del candidato ministerial una escandalosa compra de votos; que la guardia civil estuvo paseando dentro de un colegio y que el sacerdote detuvo arbitrariamente hasta las cuatro de la tarde a un elector que no quería votar al ministerial.

El Sr. Ruiz Baillón rebate dichas afirmaciones negando que se comprasen votos y menos que se detuvieran arbitrariamente a nadie, pues lo que hizo el alcalde de Calzada fué evitar la coacción que sobre los expresados electores pretendían ejercer los agentes del candidato Sr. Ugarte.

Bolaños.—El Sr. Ugarte denuncia la compra de votos en dicho pueblo.

El Sr. González Llana lo corrobora diciendo que el Centro obrero ha cobrado un espléndido aguinaldo.

Agregó que en la plaza pública un munidor del candidato ministerial pujó a la lana 200 votos pagando por ellos 6.000 pesetas.

El Sr. Ruiz rectifica las aseveraciones de los señores Ugarte y González Llana.

Valdepeñas.—El Sr. Ugarte protesta de las provocaciones de los ministeriales enviando a un individuo al centro electoral románquista para que hiciera un disparo y shuyentase a sus amigos.

El Sr. Ruiz manifiesta que el autor de los disparos es románquista y que si el Sr. Ugarte no hubiera obsequiado con vermú y mistela a sus electores acaso no tuviéramos que lamentar ese incidente.

Valenzuela.—El Sr. González Llana afirma que este pueblo ha sido vendido en 25.000 pesetas; y que en la venta intervino un ministro de la Corona...

La presidencia interrumpe violentamente al orador produciéndose un incidente que termina, retirándose de la sala el Sr. González Llana, manifestando que en su discurso demostrará ante el Supremo con actas notariles de presencia, el fundamento de todas las protestas que ha formulado.

Verificado el escrutinio arroja el siguiente resultado:

Doña Ramón Díez de Rivera, marqués de Huertor, 4.908.

Doña Santiago Ugarte, 3.793.

Doña Emilio González Llana, 844.

La presidencia proclama diputado

electo por Almagro al marqués de Huertor.

Ciudad Real-Piedrabuena.

El candidato románquita Sr. Martín Toledano no formula ninguna protesta.

Verificado el escrutinio arrojó el siguiente resultado:

Doña Pascual Díez de Rivera, marqués de Valterra, 7.548 votos.

Doña Gasparosa Martín Toledano, 2.139.

La presidencia proclama diputado electo por este distrito el marqués de Valterra.

Infantes.

El candidato don Juan José Conde y Luque protesta porque en el distrito de Santo Domingo, del pueblo de Infantes, se compraban votos como si fueran castañas por los agentes del candidato ministerial. Lo niega el duque de San Fernando.

Santa Cruz de los Cáñamos.—El señor Conde y Luque manifiesta que en el colegio electoral penetraron para dirigir la elección el alcalde, el sguacil y la mujer de este que es el verdadero sguacil.

El duque: Pero votó esa mujer o suscribió las actas?

El Sr. Conde Luque: No me consta que votase pero el ingreso de una mujer en un colegio indica bien claramente la influencia que allí tiene el sguacil consorte.

Santa Cruz de Mudela.—El Sr. Conde Luque denuncia que se le prohibió dar un mitin la víspera de la elección.

El duque justifica la negativa pues el permiso no fué solicitado con la debida antelación.

Solana del Pino.—El Sr. Conde y Luque habla de unas cartas que se erizaron concertando la compra de dicho cargo.

El duque aclara ese extremo.

Villanueva de la Fuente.—El señor Conde y Luque protesta contra una serie de atropellos de que dice ser víctima; negarse las mesas a dar posesión a sus interventores; adelantar hora y media el reloj de la villa; detención de un sacerdote suyo, Sr. Melgarejo y otra serie de episodios a cui más peregrinos, todos los cuales constan según manifiesta en acta notarial de presencia.

El duque opone a dichos asertos que los interventores llegaron tarde a los colegios con el manifiesto propósito de no intervenir; que todos los relojes iban bien; que la detención del señor Melgarejo fué motivada por la publicación y ostentación que hacia de billetes de 1000 pesetas para la compra de votos con destino del Sr. Conde y Luque.

D. Cirilo del Río robustece la argumentación del Duque y recifila otros particulares alegados por el señor Conde y Luque.

El escrutinio de todas las actas dió las siguientes cifras:

Don Rafael Melgarejo y Tordesillas, duque de San Fernando de Quiroga, 7.251 votos.

Doña Juan José Conde y Luque, 5.615.

La presidencia proclama diputado electo al duque de San Fernando.

Los comités conservadores

de Almagro

El diputado electo marqués de Huertor de Santillán para festejar su triunfo obsequió ayer a sus electores con un banquete que se celebró a la una en el Hotel Pizarroso.

Presidió el asfívio y concurrencia lucidas representaciones de Valdepeñas, Almagro, Bolaños, Calzada, Moral, Gra-

nátila, Pozuelo y Valenzuela con los alcaldes de dicho distrito señores D. Luis Megía, D. Gabriel de Miguel, D. Filiberto Prado, D. Bibaldo García y don Francisco Jiménez.

Los comitentes pasaron de 80 y el señor Barrena propietario del Hotel Pizarroso sirvió un espléndido y selectísimo menú.

Se leyó un expresivo telegrama de adhesión del marqués de Borghetto.

Se hicieron votos por la prosperidad del distrito y el afianzamiento de las organizaciones conservadoras.

La comisión de Valdepeñas que fué la más numerosa vino presidida por el licenciado D. Sandolio Ruiz Baillón, abogado.

El Sr. Solano

Desde la Audiencia, terminado el escrutinio del acta de Almadén, el diputado electo por dicho distrito don Ramón Solano fué acompañado al Hotel por más de un centenar de amigos.

Con el Sr. Solano almorcaron ayer el exdiputado por Almadén Sr. González Llana, el diputado provincial por Riaca (Segovia) don Miguel González, el licenciado don Hipólito Jiménez, pasante de don Melquiades Alvarez, el ingeniero don Germán Marisa, don Enrique Martínez Peatrémoli, los alcaldes de Almadén y Puerto Llanos señores Asensi y Cabañero, el diputado provincial señor Yébenes, el director de El Labrego señor Martínez y otros íntimos.

Durante todo el día no cesó el señor Solano de recibir felicitaciones por su rotundo triunfo electoral.

En el mixto de las diez ha marchado a Madrid el Sr. Solano a presentar su acta en la Secretaría del Congreso y conferenciar con su jefe político don Melquiades Alvarez.

Políticos y polítiquillos

Ayer con motivo del escrutinio estuvieron en la capital los marqueses de Valterra y Huertor, duque de San Fernando, don Santiago Ugarte, D. Esteban González Llana, D. Ramón Solano, D. José Ortiz presidente de la Diputación, don Juan José Conde y Luque, D. Manuel Fernández Llana, D. Isaac de Mingo, don Alfonso Madrid, D. Lázaro Serrano, don Eloy Víctor, D. Mónico Sánchez, don José Beasety, D. Vicente Ruiz, don Antonio Almansa, D. Casimiro Sánchez.

Alhambra

(De nuestro corresponsal)

PETICIÓN DE MANO

El día 19 del actual fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Petrite Arias Ruiz, para nuestro corresponsal, el joven Veterinario de esta localidad D. Lorenzo Menchón y Menchón.

Tan honrosa misión fué llevada a cabo por el digno Sr. Cara Párroco de Argamasilla de Alba, D. Pedro José Menchón y las simpáticas señoritas Teresa y Juanita Menchón tío y hermanas del novio respectivamente. Después fuimos obsequiados espléndidamente con pastas, licores y bebidas, quedando altamente complacidos de las atenciones y amabilidad de dichos señores así como también de la afabilidad y buen gusto que caracterizan a los padres de la novia D. Luis y D. Juilia.

Acto seguido se improvisó una veleda familiar en la que hicieron las delicias de los concurrentes las angelicas Juanita Menchón, Dolores Sales, Luisita, Anita y Julia Rodero, que estuvieron simpáticas, transcurriendo el tiempo agradablemente y constituyendo pa-

El Pueblo Manchego

ra los agasajados y existentes una velada en extremo deliciosa. La boda quedó concertada para la primavera próxima.

Un ensayo interesante en el cultivo del almendro

Este ensayo, de grandes enseñanzas para los agricultores, fué llevado a cabo por don Antonio Laguarda, de Yerba (Huesca), durante tres años (hasta su fallecimiento).

Escogió para ello tres parcelas con el mismo número de árboles de la misma edad, que abonó del modo siguiente por 100 árboles el primero y segundo año:

1.^a 2.^a 3.^a

Superfósforo de cal. 0 80 kg. 80 kg.

Sulfato de amonio 0 40 > 40 >

Cloruro potásico... 0 0 > 35 >

El tercer año la fér-

mula aplicada fué:

Superfósforo de cal. 0 100 kg. 100 kg.

Sulfato de amonio 0 50 > 50 >

Cloruro potásico... 0 0 > 50 >

He aquí ahora la cosecha de almendra obtenida los tres años en dichas tres parcelas:

1.^a 2.^a 3.^a

Primer año 283 kg. 333 kg. 433 kg.

Segd.^a año 241 > 216 > 408 >

Tercer año 416 > 700 > 1083 >

Total 940 kg. 1249 kg. 1924 kg.

El mencionado ensayo demuestra claramente la utilidad de los abonos químicos en el cultivo del almendro y en este caso particular de la polana, pues 120 kilogramos de cloruro potásico, aplicados en total en los tres años, produjeron un aumento de cosecha en la tercera parcela con respecto a la segunda de 675 kilogramos de almendra, con el beneficio que es de suponer por el gran valor de la cosecha.

Animense los labradores, imitando el ejemplo del Sr. Laguarda, a ensayar los abonos este mismo invierno en sus almendros, aplicando por árbol.

Superfósforo de cal. 1 a 1 y 1/2 kilogramos.

Cloruro potásico, 1/2 kilogramos.

Nitrato de sosa, 3/4 a 1 kilogramo, exigiendo las garantías correspondientes en el superfósforo y el nitrato de sosa; y en el precio de los sacos de cloruro potásico la conocida inscripción: «KALISYN-DIKAT G. m. b. H.—BERLIN».

La Redacción de "El Pueblo Manchego," se ha instalado en la calle de la Cruz núm. 8, principal derecha.

Horas de oficina: de diez a dos y de tres a cuatro.

Tetro-Circo

Mañana festividad de la Pascua se celebrarán magníficas funciones de Cine y variétés en las que empezarán a proyectarse la extraordinaria e interesante novela cinematográfica en 12 episodios que se titula *Thi Mim* perteneciente a la acreditada Casa Gaumont que conseguirá un enorme éxito.

Debutará el Trío Nébot, número compuesto de una pareja de niños que en el laud y bandurria ejecutan difíciles composiciones.

También debutará la eminente bailarina, estrella del arte coreográfico Isabellita Ruiz, que acaba de obtener grandes triunfos en los Teatros de Madrid y París, estando considerada como una de nuestras principales bailarinas.

El Domingo se celebrarán también dos secciones con los mismos artistas, siguiéndose proyectándose los episodios 3.^a y 4.^a de la magnífica serie *Thi Mim*.

El Teatro ha de verse animadísimo en estas funciones.

Aspectos de la Ciudad

Gobernador interino.

Durante la ausencia del Sr. Creus se ha encargado del Gobierno civil D. Diego Carrón presidente de la Audiencia.

Un triduo

En los Misioneros se celebrará un solemne triduo con motivo del 25.^a aniversario de la fundación de esta su casa Iglesia e inauguración de un hermoso altar a la Santísima Virgen del Carmen los días 26, 27 y 28 del corriente mes; los cultos comenzarán a las cinco de la tarde del 26 con la bendición del altar por el Excmo. Sr. D. Javier Iratxeta y Loizaga, Obispo Prior.

Aviso

Mañana y pasado por la festividad pascual y dominical no se publicará este diario.

Muchas gracias

La importante casa Corral, Buitrago y Vega, editora de *EL PUEBLO MANCHEGO* nos ha enviado unos espléndidos, verdaderamente sugestivos almanaques de pared de los que está regalando a sus clientes.

El Ropero

En el colegio de San José se verificó mañana a las dos de la tarde el reparto de prendas de vestir a los pobres por el Ropero de San Vicente.

Asistirá el Excmo. Prelado.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Han regresado de Infantes la distinguida esposa de D. José María Rueda e hijo D. Alberto.

—De Madrid han llegado D. Francisco Colás y D. Enrique Pérez.

—Hemos saludado a D. Germán Martín, ingeniero de Montes.

—Se encuentra en esta D. Hilario Caballero, de Corral de Calatrava.

—De Toledo llegó el catedrático don

Se necesita un representante

con conocimientos en los gremios de gomas, ferretería, zapatería, garajes y que tenga agentes en los principales pueblos de la provincia. Tiene que ser persona que disponga de tiempo para recorrer toda la clientela enseñando el muestrario dos veces a la semana, y remitiendo listas con los sellos de las casas recordadas.

Dirigirse por escrito acompañando conocimientos de las principales casas de dichos gremios, a la S. A. del Cañete Industrial Santísima Trinidad, Madrid.

Banco de Albacete Ciudad Real

ALBACETE	CORDOBA	Capital	25.000.000
ALICANTE	LORCA	Fondo de reserva.....	11.600.000
ANDUJAR		PRESTAS....	36.600.000
CIUDAD REAL	MURCIA	Depósitos	

Depósitos

Descuentos

Otros

Cuentas corrientes

Cuentas de Crédito

Préstamos

Cuentas corrientes

Vicente Bertolín

Calle de la Libertad

ALBACETE

MARCA REGISTRADA

M. N. O.

Incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.

Abonos M. N. O.

COMPOSICION

Ácido fosfórico (soluble al agua y cloro)	13
Oxido de manganeso	2'50
Equivalente á Sulfato de manganeso	6

Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos

DEPOSITOS

Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

No comprad sin antes consultar precios

A los harineros

Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R.D. de 27 de Julio último pueden adquirirlos en la

Imprenta de

TORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10. Ciudad Real

GRANJA ALIMENTARIA DE LA HABANA

